



Scientia y ocho maravedis.

SELLO TERCERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS;  
AÑO DE MIL SEPTIENTOS Y SESENTA Y TRES.

*D. Carlos Tercero por la gracia*  
*a Dios Rey a Castilla, a Leon, a Aragón,*  
*a las dos Sicilias, a Jerusalem, a Navarra,*  
*a Toledo, a Valencia, a Murcia, a Granada,*  
*a Jaen y a Avila el Consejo, Justicia,*  
*y Hacienda a la Villa de Tudela, Valde,*  
*y Hada, saved, que en la nra Corte y Chancilleria,*  
*ante los nros Abogados a los Hijos*  
*de la nra Audiencia, que reside en la*  
*Ciudad de Granada, Joseph Sanchez procurador*  
*en ella en nombre a D. Blas Guardiola,*  
*como Padre y legítimo Administrador a la*  
*teniente D. Biencas a D. Lorenzo Guardiola, Sec-*  
*retario y Intendant a esta Villa por Petición*  
*que presento, se querreló ante nos a vos dicens*  
*to, que el dho D. Blas ya fuese era dho*

